
ORIENTACIONES PARA REDISEÑAR EL PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL: VISIÓN DESDE EX DIRECTIVOS DE DEPARTAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

**VICTORIA G. GIDI CHOMALÍ
MAGÍSTER EN POLÍTICA Y GESTIÓN EDUCACIONAL**

RESUMEN

El Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal (en adelante PADEM) es un instrumento de gestión de la educación municipal local que se estableció mediante la Ley 19.410 desde el año 1995. Su objetivo es contribuir al manejo eficiente de los recursos y a una gestión municipal articulada con los establecimientos educacionales.

Tomando en cuenta la importancia de una adecuada gestión educativa, la transformación en términos de institucionalidad de la educación pública instalada a partir del año 2018, debiese implicar, más adelante, cambios en el PADEM, de manera que se convierta en una carta de navegación efectiva para las propuestas educativas locales y de cada establecimiento.

Dado lo anterior, es que este trabajo se enfoca en analizar el PADEM, a partir de la opinión de directivos DAEM de la región del Maule, con una intención propositiva que oriente el rediseño de un instrumento de estas características, lo que se realizará mediante de un estudio cualitativo, con revisión documental y entrevistas a actores relevantes del área.

Los resultados darán cuenta de que a pesar del gran valor que representa el PADEM para los ex directivos DAEM, para lograr un impacto es necesario fortalecer cada una de las etapas por las que transita este instrumento, tomando en cuenta tanto a las personas como también a los procesos involucrados en su ejecución.